

=====

Agua Blanca, 06 de marzo del 2023.

Oficio N° 030 -2023 -I.E. "R.C"-AB/D

SEÑORA: Prof. MARÍA CAROLINA PÉREZ TELLO
Directora de la UGEL El Dorado

ASUNTO: Remite plan del buen retorno año escolar 2023.

Es sumamente grato dirigirme al despacho de su digno cargo, a fin de expresarle el saludo cordial a nombre de la Dirección de la I.E. "Ramón Castilla" del Distrito de Agua Blanca; y al mismo tiempo comunicarle lo siguiente:

Que, estoy remitiendo el PLAN DEL BUEN RETORNO DEL AÑO ESCOLAR 2023, a desarrollarse en la I.E Ramón Castilla, para la mejora de la calidad educativa de nuestros estudiantes.

Sin otro en particular, me despido de Usted no sin antes reiterarle las muestras de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,



GOBIERNO REGIONAL DE SAN MARTÍN
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN
I.E. "RAMON CASTILLA" AGUA BLANCA - UGEL EL DORADO


Lic. María F. Asmat Fernández
DIRECTORA (e)

ESTUDIAR

Y TRIUNFAR

LUCHAR

AGUA BLANCA

**PLAN DEL BUEN
RETORNO
AÑO ESCOLAR 2023**



**INSTITUCIÓN EDUCATIVA
"RAMÓN CASTILLA"**

PLAN DEL BUEN RETORNO AÑO ESCOLAR 2023

1. DATOS INFORMATIVOS

- | | | |
|-------|-----------------------|--|
| 1.1. | UGEL | : El Dorado. |
| 1.2. | Institución Educativa | : "RAMÓN CASTLLA" |
| 1.3. | Código del Local | : N° 473221 |
| 1.4. | Código Modular | : 0548438 |
| 1.5. | Modalidad de I.I.E. | : Educación Básica Regular (EBR) |
| 1.6. | Dirección | : Jr. Progreso 6ta Cdra. |
| 1.7. | Distrito | : Agua Blanca |
| 1.8. | Provincia | : El Dorado |
| 1.9. | Departamento | : San Martín |
| 1.10. | Correo Electrónico | : ramoncastilla001gmail.com |
| 1.11. | EQUIPO DIRECTIVO | : Prof. María Felícita Asmat Fernández - directora (e)
Prof. Henry Izquierdo Falcón – CP
Prof. Jhonatan Requejo Díaz- CT
Prof. Edino Valentín Rodríguez - CPC |

PRESENTACIÓN

El presente Plan del buen retorno del año escolar 2023, tiene como finalidad prever acciones que aseguren las condiciones para el inicio oportuno y adecuado de las acciones de aprendizaje que garanticen la formación integral y de calidad de los estudiantes en un ambiente de convivencia sana y acogedora.

En el presente Plan se contempla las acciones en el primer momento del inicio del año escolar, para la buena acogida de los estudiantes desde el primer día de clases según la Resolución Viceministerial N°474-2022-MINEDU, "Disposiciones para la prestación del servicio educativo de la educación básica para el año 2023".

Así mismo el servicio educativo que se brindará es presencial según implementación del MINEDU; generando las condiciones para lograr aprendizajes programando acciones que respondan a las características y necesidades de los estudiantes.

1.-FINALIDAD.- Garantizar el buen inicio de la prestación del servicio educativo con calidad, equidad y atendiendo a la diversidad de la Institución educativa en el marco de la Resolución Viceministerial N°474-2022-MINEDU, "Disposiciones para la prestación del servicio educativo de la educación básica para el año 2023".

2.- OBJETIVO GENERAL. - Asegurar el cumplimiento de acciones que garanticen la gestión pedagógica y gestión institucionales que contribuyan a mejorar el logro de los aprendizajes en una educación presencial para el buen retorno del año escolar 2023.

3.- OBJETIVO ESPECIFICOS. -

- 3.1. Preparar las condiciones físicas para garantizar la implementación y apertura del servicio educativo. En la Institución Educativa Ramón Castilla.
- 3.2. Revisar, actualizar y aprobar los instrumentos de gestión de la Institución Educativa Ramón Castilla.
- 3.3. Brindar orientaciones a las docentes para que el inicio del año escolar y la evaluación diagnóstica se realicen de forma eficiente y responsable.
- 3.4. Garantizar el acceso universal a la educación básica a través de la matrícula oportuna y sin condicionamiento.
- 3.5. Implementar los recursos necesarios para el buen retorno del año escolar 2023.
- 3.6. Promover en la institución educativa una vida saludable y seguro para garantizar la salud evitando el contagio de COVID-19 y la integridad socio emocional de los estudiantes.

4. METAS DE ATENCION

Integrantes	Número
Estudiantes	213
Directivos	1
Docentes	19
Administrativos	06

5. PRINCIPIOS PARA EL BUEN RETORNO DEL AÑO ESCOLAR 2023.

- 5.1. **SEGURO.** Se establece un conjunto de condiciones y medidas de bioseguridad a partir de las disposiciones del MINSA para la prevención y control de la COVID-19 a aplicarse en

la prestación de servicio presencial, convirtiendo a la escuela en un espacio protector en donde la salud es la prioridad.

5.2. FLEXIBLE. Se adapta al tipo de prestación del servicio educativo, en función de las características, necesidades y condiciones del estudiante y su contexto, teniendo en cuenta las consideraciones pedagógicas. Socioemocionales, de gestión escolar y tipos de prestación de servicio.

5.3. DESCENTRALIZADO: El gobierno nacional, los gobiernos regionales a través de la DRE y UGEL, así como los gobiernos locales en el marco de sus competencias y en coordinación con la comunidad educativa, promueven el retorno de todos los servicios o programas educativos de su jurisdicción enfatizando en la gobernanza colaborativa con enfoque territorial, y desarrollando acciones pertinentes a cada contexto. Todo ello con la finalidad de favorecer la implementación del servicio educativo presencial, que asegure los procesos de aprendizaje y el desarrollo de competencias en las y los estudiantes.

6. COMPONENTES DEL BUEN RETORNO AÑO ESCOLAR 2023.

COMPONENTE 1:

ACCESO y CONTINUIDAD PARA EL LOGRO DE LOS APRENDIZAJES.

1. CARPETA DE RECUPERACION PARA ESTUDIANTES (ENERO Y FEBRERO)
2. NORMA TECNICA PARA EL BUEN RETORNO DEL AÑO ESCOLAR 2023
3. ORIENTACIONES PARA LA CONSOLIDACION DE APRENDIZAJES (MARZO)
4. ACTUALIZACIÓN DE LOS INSTRUMENTOS DE GESTION ESCOLAR.

COMPONENTE 2:

1. CAPACITACION AL PERSONAL DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA.
2. DOTACION DE PERSONAL DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA.
3. FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES DEL PERSONAL DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA
4. ALFABETIZACIÓN DOCENTE.

COMPONENTE 3:

1.- DISTRIBUCIÓN DE MATERIALES EDUCATIVOS A LOS ESTUDIANTES.

2. MANTENIMIENTO DE TABLETAS y CARGADORES SOLARES PARA LA UTILIZACIÓN RESPECTIVA DE LOS ESTUDIANTES.

3. INICIO DE CLASES- 13 DE MARZO.

COMPONENTE 4:

1. ESPACIOS SEGUROS y ACOGEDORES.

2.- PUNTOS DE LAVAMANOS y SSHH OPERATIVOS (ENERO – FEBRERO PRONIED).

3.- NORMAS DE CONVIVENCIA ACTUALIZADOS (MARZO).

4.- 5. MANTENIMIENTO PREVENTIVO IMPLEMENTADO

(PRONIED)

6. PREVENCIÓN CASOS DE VIOLENCIA ESCOLAR ATENDIDOS (MARZO a DICIEMBRE).

7. PLANIFICACIÓN DE LAS ACTIVIDADES:

Elaboración de la carpeta Pedagógica. (1 al 10 de marzo)

FECHA	ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDAD	TIEMPO	PRODUCTO	RESPONSABLE
01 MARZO	-APERTURA DEL AÑO ESCOLAR.	-Bienvenida al personal docente y administrativo/ organización de directorio de la IE	7:00am a 10:00am	-Posesión de cargo del equipo de trabajo.	DIRECCION
	-Reconocimiento de los espacios de la IE.	-Propuesta de ambientación para una escuela acogedora, segura y agradable.	-10:30am a 12:30 m	-Diseño para una escuela acogedora, segura y agradable	COORDINADOR TUTORÍA-EQUIPO DE TRABAJO DE LA IE
	-MATRICULA	-Actividades de matrícula oportuna y sin condicionamiento.	-10:30am a 1:00Pm	-Registro de matrícula	-DIRECCION
02 MARZO	TALLER DE CAPACITACIÓN DE INSTRUMENTOS DE GESTIÓN.	-Los docentes actualizan el PEI, PCI, PAT Y RI. Con apoyo de la capacitación otorgado por la UGEL de EL DORADO.	8:00am a 5:00pm	-PAT actualizado -PCI actualizado - PEI, actualizado - RI actualizado	ESPECIALISTA UGEL EL DORADO
03 MARZO	-Reunión equipo Directivo- plan BRAE 2023	-Sistematización del plan del BRAE 2023	-7:30am a 8:00am	-Plan BRAE 2023	-Equipo Directivo
	TALLER DE CAPACITACIÓN DE INSTRUMENTOS DE GESTIÓN.	Los docentes actualizan el PEI, PCI, PAT Y RI. Con apoyo de la capacitación otorgado por la UGEL de EL DORADO.	8:00am a 5:00pm	-PAT actualizado -PCI actualizado - PEI, actualizado - RI actualizado	ESPECIALISTA UGEL EL DORADO

06 MARZO	<p>-Presentación del Plan de Buen retorno del año escolar 2023.</p> <p>-Elaboración de acuerdos de convivencia y medidas correctivas.</p> <p>- Carpeta de tutores</p> <p>-Revisión y Actualización de reglamento interno.</p> <p>-Carpeta docente Situación significativa</p>	<p>-Docentes proponen acuerdos de convivencia y participan en elaboración del plan tutorial institucional.</p> <p>-Equipo de trabajadores Actualizan R. I</p> <p>-Docentes revisan los recursos educativos incluye bibliografía que cuenta la I.E.</p>	<p>-8:00am 9:00am</p> <p>9:00am 10:30</p> <p>-10:30am 1:00pm</p>	<p>-Propuestas, observaciones sugerencias de docentes.</p> <p>-Acuerdos de convivencia y tutorial institucional elaborados.</p> <p>-R.I actualizado</p> <p>-Carpeta docente</p>	<p>- Equipo Directivo (CT)</p> <p>-Equipo de tutoría.</p> <p>Equipo Directivo (CPL)</p>
07 MARZO	<p>-Bienvenida al personal docente y administrativo/reunión de coordinación.</p> <p>-Conformación de comités faltantes (sub comités: JOSÉ MARÍA ARGUEDAS, FENCOM, ONEM, JUEGO FLORALES, ETC.</p> <p>-Análisis de las normas emitidas por el gobierno (R.M N°531-2022, R.M 048-2022)</p> <p>-RVM 193-2020 sobre carpetas de recuperación y RVM 045 -2022 disposiciones sobre la estrategia nacional de refuerzo escolar</p> <p>-Revisión y Actualización de PEI, PAT, PCI</p>	<p>-Asamblea de Entes conformación de COMITES, según la RV N.º 189-2021 MINEDU: Comité de Gestión Pedagógica y Comité de Gestión del Bienestar.</p> <p>-Sub comités.</p> <p>-Análisis de las normas vigentes</p> <p>-Docentes analizan normativas</p> <p>-Equipo de trabajadores Actualizan Instrumentos de gestión</p>	<p>-8:00am a 9:30 am</p> <p>-9:30am 10:00am.</p> <p>-10:30am 11:30m</p> <p>11:30m 1:00 pm</p>	<p>-Compromiso de entes educativos.</p> <p>-Conformación Comités.</p> <p>Actas de compromiso</p> <p>Acta de compromiso</p> <p>PEI,PCI, PAT actualizados</p>	<p>-Equipo Directivo (Directora)</p> <p>-Equipo Directivo (CPC)</p> <p>-Equipo Directivo (CPC)</p> <p>-EQUIPOS TRABAJO(CPC)</p>
08 MARZO	<p>Propuesta calendarización 2023. Cronograma participación en izamiento y recojo de inservibles y eliminación de criaderos de zancudo</p>	<p>-Docentes analizan, realizan ajustes a la calendarización. Programación de participación actividades de proyección a comunidad.</p>	<p>8:00am 9:00am-</p>	<p>-Calendarización 2023.</p>	<p>-Coordinadores pedagógicos. (CPL)</p>

	-Trabajo colegiado de Planificación de Acciones para el Inicio de Actividades Educativas (bienvenida). -Sistematización de nivel de logro de estudiantes. -Revisión de recursos las actividades aprendizaje. -Planificación situaciones de aprendizaje. -Carpeta docente.	Trabajadores de la I.E. -Docentes revisan los recursos educativos incluye bibliografía cuenta la I.E.	8:30am 12: 30pm	-Actas de compromiso Diapositiva y tomas fotográficas Actas de trabajo colegiado	
09 MARZO	Desarrollo experiencia aprendizaje.	Docentes planifican experiencias aprendizaje	7:30am 12:30	Actas de trabajo colegiado	-Coordinadores pedagógicos.
10 MARZO	-AMBIENTACION LA INSTITUCION EDUCATIVA -Desarrollo experiencia aprendizaje.	Docentes ambientas las aulas trabajo Docentes presentan experiencias aprendizaje	7:30am 10:00am 10:30 12.30	Actas de trabajo colegiado CARPETA DOCENTE	(CPC) -Coordinadores pedagógicos (C,L,T)

8. **EVALUACION:** Permanente.

9. **RECURSOS:**

RECURSOS HUMANOS. - directora, Docentes, Auxiliar de Educación, PPF, Estudiantes.
RECURSOS MATERIALES. - Volantes, Afiches, Murales, Spot Publicitario, etc

EQUIPO DIRECTIVO



Prof. Edino Valentín Rodríguez
COORDINADOR DE CIENCIAS



Prof. Henry Izquierdo Falcón
COORDINADOR DE LETRAS



Prof. Jhonatan Requejo Díaz
COORDINADOR DE TUTORÍA



GOBIERNO REGIONAL DE SAN MARTÍN DE PORRES
DIRECCION REGIONAL DE EDUCACION
LETRAS CASTILLA


Prof. María F. Armat Fernández
DIRECTORA (E)